

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8199** *Resolución de 2 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1193	dólares USA.
1 euro =	115,83	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4403	coronas danesas.
1 euro =	0,84260	libras esterlinas.
1 euro =	310,13	forints húngaros.
1 euro =	4,3914	zlotys polacos.
1 euro =	4,4525	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5985	coronas suecas.
1 euro =	1,0959	francos suizos.
1 euro =	9,3170	coronas noruegas.
1 euro =	7,4803	kunas croatas.
1 euro =	73,5963	rublos rusos.
1 euro =	3,3125	liras turcas.
1 euro =	1,4810	dólares australianos.
1 euro =	3,6549	reales brasileños.
1 euro =	1,4643	dólares canadienses.
1 euro =	7,4755	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6815	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.827,37	rupias indonesias.
1 euro =	4,2135	shekel israelí.
1 euro =	74,7620	rupias indias.
1 euro =	1.248,91	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0145	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5740	ringgits malasios.
1 euro =	1,5329	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,243	pesos filipinos.
1 euro =	1,5196	dólares de Singapur.
1 euro =	38,739	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2567	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.